SAN LEONARDO DE YAGÜE

En virtud de Decreto de Alcaldía 371/2025, de 11/08/2025, se aprobó inicialmente el proyecto de ejecución de obra denominado "REFORMA Y REHABILITACIÓN PARQUES MUNICIPALES, Calle Peligro y Calle Concepción, San Leonardo de Yagüe (Soria)", redactado por el arquitecto asesor municipal, Ignacio Cabrerizo de Marco, de fecha 28/07/2025, por un presupuesto de ejecución por contrata de 65.580 €, afectado al Fondo de Cooperación Local 2025, JCyL, con el siguiente cuadro de financiación.

Financiación: Junta de Castilla y León: 38.924,13 €.
Ayuntamiento: 26.655,87 €.

Se hace público a fin de que por los interesados legítimos puedan presentarse alegaciones o reclamaciones durante el plazo de 15 días hábiles a partir de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

De no presentarse reclamaciones, el expediente se entenderá aprobado definitivamente.

San Leonardo de Yagüe, 11 de agosto de 2025. – El Alcalde, Jesús Elvira Martín. 1784

BOPSO-92-13082025